

# 16

## GLOBALIZACIÓN, AGENDA 2030 E IMPERATIVO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: REFLEXIONES

### GLOBALIZATION, AGENDA 2030 AND IMPERATIVE OF HIGHER EDUCATION: REFLECTIONS

Rafael Ojeda Suárez<sup>1</sup>

E-mail: [felo.rojeda@gmail.com](mailto:felo.rojeda@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8708-1736>

Fernando Carlos Agüero Contreras<sup>2</sup>

E-mail: [fernandoaguero636@gmail.com](mailto:fernandoaguero636@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7055-9534>

<sup>1</sup>Universidad Metropolitana. Ecuador.

<sup>2</sup>Universidad de Cienfuegos. Cuba.

#### Cita sugerida (APA, sexta edición)

Ojeda Suárez, R., & Agüero Contreras, F. C. (2019). Globalización, Agenda 2030 e imperativo de la Educación Superior: reflexiones. *Revista Conrado*, 15(2), 125-134. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

#### RESUMEN

En el presente trabajo se hace una valoración de los avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe y como los procesos de globalización han impactado a la Educación Superior generando insuficiencia y limitaciones en su proceso de vinculación con la sociedad. El trabajo se sustenta en análisis de documentos nacionales e internacionales y en las experiencias de los autores en la docencia, investigación y vinculación, en sus estudios e investigación del desarrollo sostenible desde la universidad. El estudio se apoya en fuentes estadísticas internacionales. El trabajo concluye con un conjunto de reflexiones que puede contribuir en su concepción, al interior de la universidad, desarrollar y consolidar una cultura de la calidad que responda a los intereses de la sociedad, de la comunidad, como sostén de sostenibilidad local, teniendo en cuenta que de ahí provienen sus estudiantes y que un tiempo fueron sus profesores, para no perder las raíces de la Comunidad & Universidad.

#### Palabras clave:

Objetivos desarrollo sostenibles, globalización, educación superior, vinculación con la sociedad.

#### ABSTRACT

In the present work, an assessment of the progress in the fulfillment of the SDGs is made in Latin America and the Caribbean and how globalization processes have affected the Higher Education, generating insufficiency and limitations in the process of linking with society. The work is based on the analysis of national and international documents and the experiences of the authors in teaching, research and linkage, in their studies and research of sustainable development from the university. The study is supported by international statistical sources. The work concludes with a set of reflections that can contribute in its conception, within the university, to develop and consolidate a culture of quality that responds to the interests of society, of the community, as a support for local sustainability, taking into account that the students come from there and that some time they were teachers, so as not to lose the roots of the Community & University.

#### Keywords:

Sustainable development goals, globalization, higher education, linking with society.

## INTRODUCCIÓN

A tres años de haberse aprobado los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde los países y gobiernos firmantes tienen el compromiso moral y ético, de acometer su cumplimiento con el concurso de todos los sectores de la sociedad. Los avances que se tienen en el cumplimiento de los ODS, aún son incipientes y se requiere un esfuerzo de todos los actores sociales de la sociedad. Las universidades, por su esencia de ser, por disponer del acervo cultural, científico tecnológico, constituye un actor dinamizante, junto con sus estudiantes y profesores en alianzas con sus contrapartes de la sociedad para contribuir significativamente al cumplimiento de los ODS. En el presente trabajo se hace una valoración de los avances en el cumplimiento de los ODS en América Latina y el Caribe y como los procesos de globalización han impactado a la Educación Superior generando insuficiencias y limitaciones en su proceso de vinculación con la sociedad. El trabajo concluye con un conjunto de reflexiones que puede contribuir en su concepción, al interior de la universidad, desarrollar y consolidar una cultura de la calidad que responda al interés de la sociedad, de la comunidad, como sostén de sostenibilidad local de donde provienen sus estudiantes y que un tiempo fueron sus profesores, para no perder las raíces de la Comunidad & Universidad.

## DESARROLLO

La globalización de la globalización ha generado diversos criterios sobre su origen y conceptualización que van desde la Ruta de la Seda, de hace más de 2000 años pasando por la época de cambios, de la Primera y Segunda Revolución Industrial del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX, hasta después de la II Guerra Mundial donde se expresa y visualiza de forma evidente los efectos e impactos de la globalización que hoy en día abarca toda la esfera de la sociedad y en cada espacio milimétrico del planeta producto de los avances vertiginosos de la ciencia y la tecnología hacia un cambio de época. Una de las invariantes de la globalización ha sido que sus raíces están asociadas al comercio. En los albores del actual siglo XXI se han generado numerosos y poderosos esfuerzos de definición, conceptualización y teorización de la globalización. Unas corrientes destacan la relación entre globalización y modernización mientras que otras, la asocian con imperialismo, neoliberalismo y otras visiones de como ver el desarrollo del mundo: positivismo, constructivismo, cibernético, mercadológico, contextual entre otras visiones, lo que sí se puede expresar que la globalización es producto del desarrollo histórico de la humanidad.

No se puede negar la influencia regional que tuvo la Ruta de la Seda en el comercio regional y su marcada influencia en la cultura de esos pueblos y estados por donde transitó la Ruta de la Seda, desde China hacia el Asia Central, desde el oriente lejano hacia el imperio romano. Queda mucho por estudiar al respecto desde la globalización, identificándose sus raíces. Hoy en día se ha retomado la Nueva Ruta de la Seda por el gobierno chino frente a las arremetidas de los gobiernos occidentales liderados por el gobierno de los Estados Unidos en su afán de ser el gendarme internacional.

Hoy lo regional se transforma en lo global. La Nueva Ruta de la Seda aprovechando las bondades de la globalización, el gobierno chino ha convertido en una de sus prioridades de la política exterior la formación de extensas redes de transporte, comunicaciones e infraestructuras que parten de China, por vía terrestre y marítima, para llegar a Europa en un término de menos de 10 años favoreciendo un volumen potencial de comercio exorbitante, en un área de 4.400 millones de personas y un tercio de la riqueza mundial, aumentando su influencia global económica del mundo frente a Estados Unidos (Xinhua, 2018). Se reconoce la influencia que ha tenido en América Latina y el Caribe (ALC).

La globalización ha invadido los hogares, la vida personal bajo el espectro de aquellos que la han utilizado para dominar el entorno, el barrio, la parroquia, el municipio, la provincia, el país, amigos y hermanos vecinos, a través de sus diversas formas de manifestación y actuación subsumida en los avances de las ciencias y la tecnología principalmente a través de productos tangibles e intangibles haciendo uso intensivo del *neuromanegent* y de los medios de los sistemas de información y comunicación, para mal. Es un proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala que se sumerge en lo local, generando interdependencia entre los distintos países del mundo y regiones unificando sus mercados, sociedades y culturas.

En septiembre del 2015 la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones aprobó la Resolución A/70/L.1 referida a transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Organización de Naciones Unidas, 2015). La agenda 2030 es un plan de acción para las personas, el planeta y la prosperidad, a la vez que pretende consolidar la paz y requiere el desarrollo de alianzas para su puesta en práctica. Estos cinco elementos del desarrollo sostenible están interconectados. Sobre la base de los éxitos, pero también de las carencias, de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se centran en nuevas áreas tales como la desigualdad económica, la

innovación, el cambio climático, el consumo responsable, la paz y la justicia, entre otros. Los ODS son universales, inclusivos y representan un firme compromiso con las personas y el planeta, de lo local y global. Los ODS también son conocidos como los Objetivos Globales para el desarrollo sostenible (Organización de Naciones Unidas, 2015).

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, retoma los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero con una visión más integradora abarcando las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Se aprecia en su contenido en primer lugar poner fin a la pobreza en el mundo, incluyendo, otros aspectos de relevancia como; erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

La Agenda implica un compromiso común y universal, no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales, apegándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dispone el texto aprobado por la Asamblea General.

Tabla 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

ODS1.	Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
ODS2.	Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
ODS3.	Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.
ODS4.	Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
ODS5.	Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
ODS6.	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
ODS7.	Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
ODS8.	Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
ODS9.	Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
ODS10.	Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
ODS11.	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ODS12.	Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.
ODS13.	Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
ODS14.	Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
ODS15.	Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
ODS16.	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
ODS17.	Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

En los últimos 10 años se han desarrollado metodologías para evaluar los avances de los países relacionados con el medio ambiente a través del Índice de Sostenibilidad Ambiental EPI (Environmental Performance Index). El EPI fue precedido por el Índice de Sustentabilidad Ambiental (ESI), publicado entre 1999 y 2005. Ambos índices fueron desarrollados por la Universidad de Yale (Yale Center for Environmental Law and Policy) y la Universidad de Columbia (Center for International Earth Science Information Network) en colaboración con el Foro Económico Mundial y el Centro de Investigación de la Comisión Europea y en el 2016 hubo un intento de relacionarlo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (Hsu, et al., 2016). Sin embargo, la metodología utilizada no abarcaba los ODS. En el análisis realizado al respecto Ojeda Suárez, Spoor & Estrada (2017), expresan que los IPE están conformados por dos grandes objetivos relacionados con la salud ambiental y la vitalidad de los ecosistemas. El primero se dirige hacia los efectos en la salud de las personas, el agua y la sanidad ambiental. El segundo, sobre la propia vitalidad de los ecosistemas, a través de los recursos naturales productivos, el hábitat y la biodiversidad, el clima y la energía. Al analizar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, conformados por 9 objetivos, el No 8 se centraba en el medio ambiente. En el caso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se percibe un pensamiento más holístico con respecto al medio ambiente y se transversaliza en los 17 ODS y directamente en ocho de ellos.

Se reconoce que el mundo ha entrado en una nueva era de formulación de políticas ambientales basadas en datos. Con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU, cada vez se les pide más a los gobiernos que expliquen su desempeño en una variedad de desafíos de control de la contaminación y gestión de los recursos

naturales con referencia a las métricas cuantitativas. Un enfoque más empírico y basado en datos para la protección ambiental promete facilitar la detección de problemas, rastrear tendencias, destacar los éxitos y fracasos de las políticas, identificar las mejores prácticas y optimizar los beneficios de las inversiones en protección ambiental. En sus 20 años de experiencia, el IPE revela una tensión entre dos dimensiones fundamentales del desarrollo sostenible: (1) salud ambiental, que aumenta con el crecimiento económico y la prosperidad, y (2) vitalidad del ecosistema, que sufre la industrialización y la urbanización. Se sugiere para los gobiernos considerar ambos factores como crítico para equilibrar estas distintas dimensiones de la sostenibilidad.

Buscando alternativas métricas para valorar los avances de los países en la implementación de los ODS, la Bertelsmann Stiftung y la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible (SDSN) han estado publicando desde 2016 el Informe anual global de índices y paneles de los ODS. El informe no es una herramienta de monitoreo oficial. Los datos incluidos en el Índice Global 2018 y en los Tableros o Paneles utiliza datos disponibles públicamente publicados por proveedores de datos oficiales y otras organizaciones, incluidos centros de investigación y organizaciones no gubernamentales. El Índice global de SDG 2018 y paneles de control pretende proporcionar una evaluación exhaustiva de la distancia a los objetivos basada en los datos más actualizados disponibles que cubren los 193 estados miembros de la ONU.

El puntaje del Índice SDG significa la posición de un país entre el peor (0) y el mejor o el objetivo (100) resultando un índice sintético en su expresión como reflejo del avance de los países en el cumplimiento de los ODS. Los paneles o tableros de los ODS reflejan los avances en cada uno de los ODS desde la perspectiva semafórica para cada país. Para evaluar el progreso de un país en un indicador en particular, se considera cuatro bandas. La banda verde está limitada por el máximo que se puede lograr para cada variable. Las tres bandas de color que van del amarillo al naranja y al rojo denotan una distancia creciente del logro de los ODS.

Para alcanzar los ODS, los países deben emprender transformaciones importantes de la educación, la salud, los sistemas de energía, el uso de la tierra, el desarrollo urbano y muchas otras dimensiones. Cada transformación requiere cambios a largo plazo que involucren a un gran número de partes interesadas del gobierno, las empresas y la sociedad civil. Dado que las transformaciones complejas no pueden ser implementadas solo por los mercados, los gobiernos deben tomar la iniciativa para movilizar a las partes interesadas, planificar las transformaciones,

diseñar procesos de políticas de apoyo y movilizar el financiamiento público.

El índice ODS para el año 2018 lo encabeza Suecia (85.0), Dinamarca (84.6) y Finlandia (83.0), países que no son miembros del G-20, mientras que la República Democrática del Congo (43.4), Chad (42.8) y la República Centroafricana (37.7) ocupan el último lugar entre los 156 países incluidos, representando parte del continente africano. Se evidencia que el TOP 20 los integran los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Resulta significativo que los países del G-20, integrado por los países más ricos del mundo que representan dos tercios de la población mundial y el 85 % de la economía mundial, se reconoce que enfrentan grandes desafíos para lograr algunos de los ODS, siendo a la vez promotores de los mayores efectos negativos económicos, ambientales y de seguridad, que socavan los esfuerzos de otros países para alcanzar los ODS.

En la Figura 1 y Tabla 2 se puede apreciar el comportamiento de los países de América Latina y el Caribe en su avance hacia el cumplimiento de los ODS, desde el punto de vista del Índice de ODS y del panel para cada ODS.

Para los países de América Latina y el Caribe, la situación se torna más compleja por los efectos que ha generado las políticas neoliberales durante los últimos 30 años en los países de la región:

- De los 17 ODS, 5 de ellos por lo menos se ha logrado alcanzar el máximo valor de la variable analizada (verde).
- El 5 % de los ODS de todos los países han logrado alcanzar el máximo valor de la variable analizada (verde).
- El 63 % de los ODS de todos los países se encuentra en unabrechamuy distante para alcanzar los ODS(rojo & naranja).

Los ODS que están comprometidos, presentan una situación crítica y se relacionan con: la vida saludable y el bienestar (ODS3); desarrollo de infraestructura resilientes, industrialización e innovación (ODS9); reducción de las desigualdades (ODS10); conservar y utilizar de forma sostenible los mares y recursos marinos (ODS14); así como la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas (ODS16), que en los últimos años ha tenido un deterioro e impacto negativo de la ética y responsabilidad social de instituciones y actores sociales que no responden a las demandas de sus sociedades generando desequilibrio en la región.

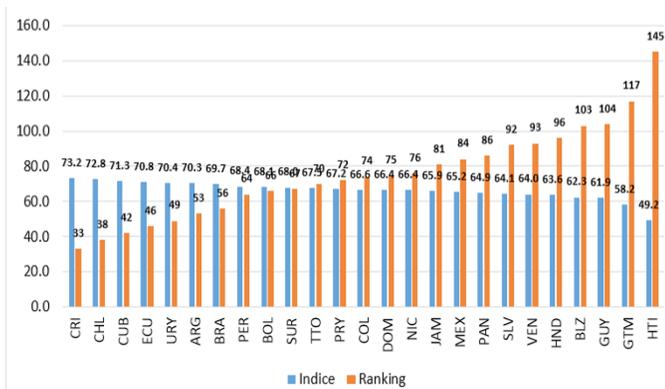
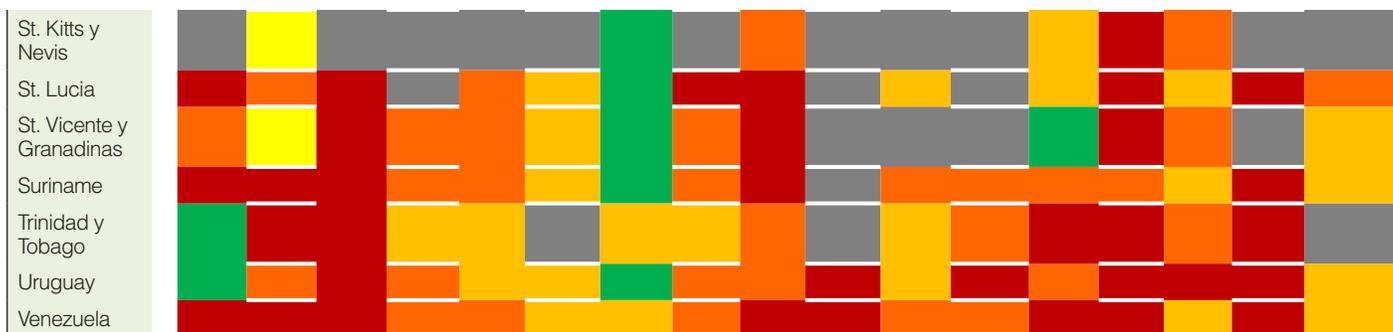


Figura 1. Índice y Ranking Avances ODS 2030 países de América Latina y el Caribe.

Tabla 2. Panel de acercamiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	ODS No1	ODS No2	ODS No3	ODS No4	ODS No5	ODS No6	ODS No7	ODS No8	ODS No9	ODS No10	ODS No 11	ODS No 12	ODS No 13	ODS No 14	ODS No 15	ODS No 16	ODS No 17
Antigua y Barbuda	Yellow	Orange	Orange	Red	Orange	Grey	Yellow	Grey	Orange	Grey	Grey	Orange	Red	Orange	Orange	Grey	Grey
Argentina	Green	Orange	Orange	Yellow	Yellow	Grey	Red	Red	Red	Yellow	Orange	Orange	Red	Red	Red	Red	Orange
Bahamas	Yellow	Orange	Orange	Orange	Orange	Grey	Green	Orange	Grey	Grey	Red	Orange	Red	Orange	Orange	Red	Grey
Barbados	Orange	Orange	Red	Yellow	Orange	Yellow	Red	Red	Red	Grey	Orange	Red	Yellow	Red	Red	Red	Yellow
Belize	Orange	Orange	Red	Yellow	Orange	Yellow	Red	Red	Red	Orange	Orange	Red	Yellow	Red	Red	Red	Red
Bolivia	Orange	Red	Orange	Orange	Yellow	Yellow	Orange	Red	Red	Red	Orange	Orange	Orange	Grey	Orange	Red	Yellow
Brasil	Yellow	Orange	Red	Orange	Orange	Yellow	Green	Red	Orange	Orange	Yellow	Orange	Red	Red	Red	Red	Orange
Colombia	Yellow	Orange	Orange	Orange	Orange	Grey	Yellow	Orange	Red	Red	Orange	Orange	Orange	Red	Red	Red	Orange
Costa Rica	Green	Red	Orange	Orange	Yellow	Yellow	Green	Orange	Red	Red	Orange	Orange	Green	Orange	Orange	Red	Orange
Cuba	Green	Yellow	Orange	Orange	Orange	Yellow	Yellow	Green	Orange	Grey	Orange	Orange	Yellow	Red	Red	Red	Green
Dominica	Grey	Orange	Red	Orange	Grey	Yellow	Green	Grey	Orange	Orange	Grey	Orange	Green	Red	Orange	Grey	Grey
República Dominicana	Green	Red	Orange	Orange	Yellow	Yellow	Yellow	Orange	Red	Red	Orange	Yellow	Yellow	Red	Red	Red	Red
Ecuador	Yellow	Red	Red	Orange	Orange	Grey	Orange	Red	Red	Red	Yellow	Orange	Orange	Orange	Orange	Red	Yellow
El Salvador	Green	Orange	Red	Orange	Orange	Orange	Orange	Red	Red	Red	Orange	Orange	Orange	Red	Red	Red	Orange
Granada	Yellow	Red	Red	Orange	Orange	Grey	Yellow	Grey	Orange	Grey	Grey	Grey	Yellow	Orange	Orange	Grey	Grey
Guatemala	Orange	Orange	Orange	Orange	Red	Orange	Orange	Red	Red	Red	Orange	Orange	Green	Red	Red	Red	Orange
Guyana	Yellow	Orange	Red	Grey	Orange	Red	Orange	Orange	Orange	Red	Yellow						
Haití	Red	Orange	Orange	Orange	Red	Orange	Red	Red	Red	Red	Red	Orange	Green	Red	Red	Red	Grey
Honduras	Orange	Red	Red	Orange	Orange	Orange	Green	Red	Red	Yellow							
Jamaica	Green	Red	Orange	Grey	Yellow	Yellow	Orange	Red	Red	Grey	Yellow	Orange	Orange	Red	Orange	Orange	Red
México	Orange	Red	Orange	Red	Orange	Red	Red	Red	Red	Red	Orange	Orange	Orange	Orange	Red	Red	Red
Nicaragua	Yellow	Red	Red	Orange	Orange	Yellow	Orange	Orange	Red	Red	Orange	Orange	Green	Orange	Orange	Red	Orange
Panamá	Green	Orange	Yellow	Orange	Orange	Orange	Orange	Red	Orange								
Paraguay	Green	Orange	Orange	Orange	Orange	Grey	Orange	Red	Orange								
Perú	Yellow	Orange	Orange	Orange	Orange	Grey	Yellow	Orange	Red	Red	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Red	Orange



La situación de ALC, hacia el 2030 tropieza con un sin número de obstáculos de diferentes naturalezas:

Pese a que las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que constituyen el 99% del tejido empresarial, dando empleo a cerca del 67% del total de trabajadores, su contribución al PIB es relativamente baja, lo que revela deficiencias en los niveles de productividad de las mismas.

Las transnacionales en la región tienen niveles de productividad hasta 33 veces la productividad de las microempresas y hasta seis para las pequeñas, mientras que en los países OCDE estas cifras oscilan entre un 1.3 y 2.4 reflejando un desequilibrio extremo que las hacen más vulnerables para su existencia. Mientras que solamente cerca de 10% de las PYMES latinoamericanas exportan parte de su producción, en Europa la fracción de PYMES exportadoras asciende al menos a 40% del total.

Las PYMES en América Latina forman un conjunto muy heterogéneo, que varía desde las microempresas de autoempleo en situación de informalidad hasta la empresa innovadora con alta eficiencia y capacidad de exportación. Para superar esta situación, el desarrollo de cadenas productivas que incorporen empresas de diferente tamaño, dando especial atención a las pequeñas y medianas, es requisito insoslayable para la generación de empleos y salarios que reduzcan la heterogeneidad de las economías de la región, generando una estrategia multidimensional a nivel local, nacional y regional delimitando un complejo mapamundi de prioridades.

Una mayor internacionalización de estas empresas, particularmente en su quehacer exportador, contribuye a mejorar la productividad y las condiciones laborales de sus trabajadores. Con la aplicación de políticas coherentes y coordinadas, las PYMES podrían ser agentes del cambio estructural a través de su contribución al aumento de la productividad. No obstante, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no son solo una estrategia de lucha contra la pobreza económica, sino también

una estrategia multidimensional que delimita un complejo mapamundi de prioridades (Tezanos Vásquez, 2018; Comisión Económica para América Latina, 2018)

En su declaración final, la conferencia mundial de Educación Superior de París, 1998, identifica a las universidades como actor clave del desarrollo, llamada a flexibilizar el acceso, a fortalecer los vínculos con la sociedad y la economía en todas sus dimensiones y escalas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1998). Enfatizó la necesidad de transitar la educación superior hacia un espacio de aprendizaje superior para que todos puedan acceder a un espacio de entrenamiento intensivo, actualización de conocimientos y la adquisición de nuevas habilidades, lo cual mostrará su real democratización (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1998).

Este encuentro destacó por primera vez el imperativo de que las universidades no limitaran su quehacer a la actividad del pregrado, sino que parte esencial de su quehacer se debía articular al posgrado y este, imprescindiblemente articulado a la investigación científica. Tal como se reconoció, no tiene otra opción la universidad para poder entregar a la sociedad nuevos conocimientos. Solo así la universidad devendrá un foro de saberes útiles en los campos de la ciencia, la cultura, en la promoción del diálogo, la cultura del deber, la cultura de paz, la promoción de la salud y el bienestar social, como base para aportar al desarrollo sostenible (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1998).

En abril de 2009 concluyó en Bonn, Alemania, la conferencia mundial de la UNESCO sobre educación y desarrollo sostenible. En este evento se reforzaron criterios expresados en la cumbre de 1998. El taller 20 de este evento centrado en la educación superior remarcó tres razones esenciales por las que las universidades se colocan como actores claves del desarrollo sostenible (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009), al convertirse en una interface del trabajo

con los empleadores, para llevar desde el estudiantado los nuevos, saberes, prácticas y habilidades requeridas por la sociedad del conocimiento. En segundo lugar, se destacó la competencia investigativa de la educación superior, cuyos aportes serían claves para el desarrollo y el progreso social. Especial connotación fue concedida en este sentido al sector empresarial, como la red de instituciones y organizaciones del estado cuyo perfeccionamiento impone ajustes en este empeño. Finalmente, como tercera razón se destacó el papel de las universidades en sus vínculos con el entramado económico y más aún, con las comunidades para diseminar saber, oportunidades y las ideas de cambio, con lo cual la universidad se convierte en actor clave para las transformaciones que la sostenibilidad del desarrollo reclaman en el presente (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009).

Al concluir la primera década del siglo XXI, la cumbre de París de 2009 (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009), reconfirmó el relevante papel de la educación superior en la gestión del desarrollo de la sociedad contemporánea. Se destacó la necesidad de que la universidad provea a las nuevas generaciones de conocimientos y habilidades para asumir los desafíos que implican la pobreza, los conflictos, y el cambio climático. Fue insistida la vocación hacia el diálogo ciudadano, la inclusividad, la participación efectiva, y el equilibrio entre competitividad y equidad (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2010). Se reconocieron como funciones primeras de la educación superior la promoción de la paz, la justicia, los derechos humanos, el trabajo científico, el diálogo intercultural. Se instó a la universidad a trabajar con el sistema empresarial y por el fortalecimiento de las instituciones de públicas, promoviendo la transparencia en la gestión del gobierno, empoderando grupos y comunidades (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2010).

En el 2008, López Segre planteaba que las universidades enfrentan una de las épocas más interesantes, inciertas y complejas, pues la globalización implica la posibilidad de aprovechar oportunidades importantes, pero también desafíos y problemas serios con relación al futuro, al cuestionarse el ideal de lo público y del bien común. Los valores tradicionales de la Universidad siguen siendo válidos (la autonomía, la libertad de cátedra, la investigación, el trabajo de los estudiantes, la evaluación), pero son valores amenazados en el contexto de la globalización. La globalización es un fenómeno irreversible. Lo que debería preocuparnos es el tipo de globalización que va a prevalecer. ¿Deberíamos aceptar en las universidades los

aspectos más negativos de la globalización - como, por ejemplo, los nuevos proveedores con ánimo de lucro -, o deberíamos dedicarnos a la construcción de una sociedad global que responda a ideales de mayor solidaridad, al desarrollo humano y social? (López Segre, 2008).

Han pasado 10 años, y las políticas neoliberales han conllevado a la reducción del Estado, dando mayor espacio a la privatización de los recursos estratégicos de la región. El sector de la educación no ha estado ajeno a estos embates, observándose un incremento de la privatización de la Educación Superior, alcanzando la cifra de más de un 60 % frente a las universidades públicas, reduciendo el impacto que deben generar las universidades en su entorno.

Está preparada la Educación Superior en ALC para enfrentar los retos y desafíos frente a los 17 ODS. Podrán responder a los retos que se expresan en la resolución de la ONU sobre la Agenda 2030 referente a la participación de la academia, los gobiernos tendrán la voluntad política para darle espacio a la academia con su acervo cultural, científico y tecnológico, la calidad de la educación superior está preparada para romper esquemas tradicionales de evaluación de sus desempeños mirando hacia las exigencias de los indicadores que promueven las universidades del primer mundo y no hacia la sociedad que reclama su sabiduría, pertinencia y sentido de su responsabilidad social universitaria hacia los 17 ODS a nivel local, barrial, municipal, provincial, nacional. Los planes y programas, los procesos de enseñanzas-aprendizajes responden a las demandas de la sociedad. ¿Cuáles son los retos de las autoridades académicas, profesores y estudiantes con su comunidad?

Imperativos de la Educación Superior ante la Agenda 2030.

El análisis de la literatura internacional referida, y las experiencias en docencia, investigación y vinculación de los autores en estos campos les permiten las siguientes reflexiones concernientes a los imperativos que tiene que enfrentar la Educación Superior en los próximos años en el ámbito de la formación, investigación y extensión:

Formación de Profesionales & Gestión del conocimiento.

- La sociedad del conocimiento, componente inmovilizable de la educación superior, donde la información interpretada se transforma en conocimiento es una revolución de conceptos en la dinámica de la vinculación con la sociedad y su desarrollo.
- Quien tenga la gestión del conocimiento sobre los procesos tiene la producción de bienes y servicios, el

conocimiento puede relocalizar procesos hacia sistemas más resilientes, más sostenible.

- La gestión del conocimiento y la sostenibilidad de la organización parte, de identificar: 1). El conocimiento que la organización sabe que conoce; 2). El conocimiento que la organización requiere, pero que sabe que no posee; 3). El conocimiento que la organización posee y que no está siendo utilizado; El conocimiento que la organización ignora que no conoce.
- Las universidades deben de identificar y nutrirse de las complejidades que encierran cada uno de los 17 ODS, identificando sus componentes y sus tramas de relaciones e interiorizarse en cada una de las asignaturas & disciplinas e identificarse en su entorno, en su radio de acción.
- Pensamiento sistémico que conlleve el desarrollo y consolidación del carácter interdisciplinario y transdisciplinario en el sistema profesor & asignaturas & estudiantes.
- El diseño de las asignaturas & disciplina debe ser innovadora en su **forma y contenido**.
- La organización social para la innovación es una de las demandas latentes en la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas & disciplinas donde la gestión del conocimiento implica romper la separación sujeto - objeto, la distancia entre teoría y práctica y entre el saber y el actuar. Coloca al sujeto (estudiante) como productor de conocimiento en la reflexión de sí mismo y de su realidad, para sobre esta base generar cambios en forma dinámica y en su carácter social.
- Globalización & Innovación & Cultura General e Integral en los núcleos académicos de formación.
- Disponer de un sistema de superación posgraduada que dé respuesta a la formación de talentos humanos de alto nivel, que estén capacitados para gestionar el conocimiento para interpretar, transformar la realidad hacia un desarrollo del entorno de la administración e innovación empresarial de forma sostenible.
- En la educación de postgrado, su diseño, en el proceso de enseñanza aprendizaje debe contribuir a la transformación de los profesionales de hoy en los líderes, conductores y defensores de la innovación del mañana
- Las tesis de titulación del tercer y cuarto nivel deberán responder al desarrollo actualizado de la ciencia y la técnica, teniendo como base las necesidades del desarrollo económico, social, tecnológico, científico y con las políticas locales regionales y nacionales del país.
- Los diseños de las asignaturas & disciplinas deben optimizar **la racionalización del sistema de conocimiento y su integración**. Los sistemas de conocimiento que se generan al interior de las asignaturas deben optimizarse y utilizarse por lo que se requiere que los conocimientos y habilidades obtenidos por los estudiantes en asignaturas precedentes se retomen y se integren en un nivel superior de complejidad de los sistemas objetos de estudios. Las convergencias de intereses mutuos entre asignaturas existen, hay que identificarlas, hay que aprovecharlas en los diseños metodológicos de los procesos de enseñanza-aprendizajes.
- El proceso de enseñanza - aprendizaje sustentado en una **gestión de excelencia** demanda de una interrelación de los componentes que integran la tecnología educativa (objeto -problemas -objetivos) apoyadas en el tiempo y espacio, de instrumentos gerenciales tales como la **calidad** con un enfoque **holístico**, así como las herramientas de gestión para satisfacer las políticas de ciencia, tecnología e innovación nacionales, regionales y locales, contribuyendo al fortalecimiento de los ejes de la institucionalidad democrática, los servicios y los derechos de la ciudadanía para toda la vida.
- Investigación & Innovación & Competitividad
- Las universidades tienen el privilegio por su esencia de ser una casa de altos estudios, por su responsabilidad social, poder dar una mirada integral a su contexto y su capacidad de multiplicación, diversificación y socialización de sus resultados.
- Hoy en día, el éxito en las organizaciones depende de su **capacidad para adaptarse a entornos altamente cambiantes**, crear nuevos espacios de mercados, generar y liderar nuevas estrategias.
- El mundo empresarial y la situación económica actual, muy dinámica y altamente competitiva, demanda profesionales capacitados, que atesoren conocimientos sólidos de las diversas áreas de gerencia y management y, a su vez, dispongan de habilidades personales y profesionales como versatilidad, adaptación, reflexión, resolución, creatividad, así como capacidad de comunicación comunitaria.
- Para mantenerse competitivas, las organizaciones necesitan **innovar y crear valor mediante la generación de nuevos productos, procesos y servicios**, dentro de un modelo que identifique los diferentes **tipos de innovación y los enfoques estratégicos más adecuados para el desarrollo**.
- Las organizaciones demandan de la **adquisición de conocimientos alineados** con los nuevos retos que el mundo globalizado **exige a los nuevos actores sociales decisores**.
- Las importantes transformaciones globales que actualmente están afectando al mundo provocan que las cadenas de suministro, cada vez más globales, jueguen un papel clave en la competitividad de las

empresas, al ser consideradas un elemento esencial en su diferenciación.

- Las cadenas de suministro han dejado de ser un centro de coste, para pasar a ser un motor de ventajas competitivas para las empresas, vía servicios de valor añadido, agilidad en la adaptación a los cambios del entorno e innovación
- Se demandan profesionales capaces de diagnosticar el estado de la innovación en cada empresa para diseñar, implementar y desarrollar una **cultura empresarial de la innovación**, impactando en todos los ámbitos de la empresa generando productos, servicios, procesos y/o experiencias innovadoras.
- Las empresas que innovan superarán a las que no lo hacen, demandan profesionales que proporcionen los conocimientos y habilidades para liderar y administrar la innovación a niveles operacionales y estratégicos.
- El cambio tecnológico y la economía digital plantean nuevos retos económicos y de gestión para las empresas y organizaciones del sector público y privado.
- La innovación es el motor clave de crecimiento a largo plazo - y para el desarrollo de ventajas competitivas sostenidas.
- Extensión & Vinculación.
- De la Triple Hélice Empresarial a la Triple Hélice Social. La Triple Hélice como modelo dinamizador de la transferencias de tecnologías hacia las empresas con un carácter economicista, hoy adquiere una potencialidad necesaria, de dinamizar la innovación hacia la sociedad, hacia la comunidad, a partir de extender sus muros académicos hacia la cuadra, el barrio, al consejo barrial, la parroquia, el municipio, transformándose en un laboratorio proactivo, donde los actores sociales decidores, los líderes comunitarios, las organizaciones sociales, los estudiantes, los profesores y tutores se organizan socialmente para la transformación y conservación de su entorno en un proceso de desarrollo sostenible.
- En la producción del conocimiento local están involucradas diversas disciplinas científicas, de ahí que la inteligencia local sea un campo de encuentro de las ciencias humanas, sociales y naturales (economía, política, sociología, ciencias de la información y la comunicación, geografía, informática, matemática, física, química, biología, ciencias de la educación, antropología, ecología, etc.).
- La producción de conocimientos en el nivel local demanda la necesaria organización social para la innovación de los procesos que dinamizan las relaciones entre los actores sociales de la comunidad, como parte integrantes de los diversos y complejos problemas que como retos y desafíos emergen en el cotidiano

quehacer de la localidad. Las respuestas a estos retos y desafíos son abordadas con el concurso multidisciplinario e interdisciplinario en su carácter holístico en su solución.

- La inteligencia comunitaria hace referencia a los conocimientos relativos a la comprensión de las estructuras y dinámicas locales, así como a los instrumentos utilizados por los actores sociales para generar, utilizar y compartir dichos conocimientos en favor del desarrollo comunitario. La inteligencia comunitaria implica la producción de teorías e instrumentos para comprender el territorio, pero también la forma en que los miembros de una sociedad conjuntamente generan y aprehenden los conocimientos disponibles y los aplican a la solución de sus problemas.
- La calidad no puede verse como técnica desprendida de los conceptos empresariales sino como **cultura de la calidad de la educación superior** producto de las tramas de relaciones de las áreas de resultados claves del CES en su vinculación con la sociedad.
- No puede haber una cultura de la calidad en la educación superior si no hay una cultura de la vinculación con la sociedad, donde docencia, investigación y vinculación son parte intrínseca e indisoluble del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## CONCLUSIONES

En los próximos años la Educación Superior debe jugar un papel relevante en la gestión del desarrollo de la sociedad perfeccionando los procesos sustantivos en función de la vinculación con la sociedad para identificar y contribuir a disminuir las brechas que se reflejan en los 17 ODS en coordinación con las contrapartes, sociedad civil, en los diferentes niveles de gobernanza de su entorno.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *Acerca de Microempresas y Pymes*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Ecuador. Universidad Metropolitana. (2018). *Malla Curricular Gestion Empresarial*. Gualaquíl: UMET.
- Hsu, A., et al. (2016). *Environmental Performance Index*. New Haven, CT: Yale University.
- Lopez Segrera, F. (2008). Tendencias de la educación superior en el mundo y en América Latina y el Caribe. *Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*, 13(2). Recuperado de [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1414-40772008000200003](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-40772008000200003)

- Network, B. S. (2018). Responsabilidades globales: implementando los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <http://www.sdgindex.org/reports/2018/>
- Ojeda Suarez, R., Spoor, M., & Estrada, M.E. (2017). El índice desempeño ambiental y la resiliencia social en los ecosistemas. *Universidad Y Sociedad*, 9(1), 6-12. Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/499>
- Organización de Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. New York: ONU.
- Quiroga, P. (2018). Rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de ALC. *Educación Superior y Sociedad*, 25, 111-130. Recuperado de <http://ess.iessalc.unesco.org.ve/ess3/index.php/ess/article/view/511>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). *World Conference on Higher Education. Higher Education in the Twenty-first Century. Vision and Action*. Paris: UNESCO Publishing.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). *UNESCO World Conference on Education for Sustainable Development. 31 March – 2 April 2009*. Bonn: UNESCO Publishing.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). *World Conference on Higher Education 2009. Final Report. (ED-2010/WS/26)*. Paris: UNESCO Publishing.
- Tezanos Vásquez, S. (2018). Geografía del desarrollo en América Latina y el Caribe: hacia una nueva taxonomía multidimensional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Revista CEPAL*, (125), 7-28. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43987/1/RVE125\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43987/1/RVE125_es.pdf)
- Xinhua. (2018). Empresas alemanas exploran oportunidades de iniciativa de Franja y Ruta. Recuperado de [http://spanish.china.org.cn/economic/txt/2018-02/27/content\\_50611882.htm](http://spanish.china.org.cn/economic/txt/2018-02/27/content_50611882.htm)
- Yale Center for Environmental Law and Policy-Universidad de Columbia. (2018). *Global metrics for the environment*. Recuperado de <https://epi.envirocenter.yale.edu/>